

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO - INFORMACIÓN PÚBLICA**

REF.: ALB-0528/2020

Referencia del Servicio: CP-1579/2020-SO (ALBERCA-AYE)

D. José Miguel Largo del Barrio (***8607**), en representación del Ayuntamiento de Los Villares de Soria (P4233500J), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en los términos municipales de Ausejo de la Sierra y Los Villares de Soria (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- 3 puntos de toma con las siguientes características:

Nº	Tipo de toma	Profundidad (m)	Diámetro entubado (mm)	Diámetro (mm)
1	Manantial	---	---	---
2	Manantial	---	---	---
3	Pozo	115	300	450

- La situación de los puntos de captación son los siguientes:

Nº	Polígono	Parcela	Término	Provincia
1	1	183	Ausejo de la Sierra	Soria
2	1	184	Ausejo de la Sierra	
3	1	5025	Los Villares de Soria	

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: abastecimiento poblacional.

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 1,59 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 7.049 m³/año, siendo el método de extracción utilizado el formado por un equipo de bombeo de 1 CV de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea Sierra de Cameros. DU-400027.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra (Soria) y del Ayuntamiento de Los Villares de Soria (Soria), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra (Soria), en el Ayuntamiento de Los Villares de Soria (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos, donde puede consultarse el expediente de referencia ALB-528/2020, CP- 1579/2020-SO (ALBERCA AYE) (previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 15 de junio de 2021.– El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez. 1563